



ACTA N° 143

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 28 de noviembre de 2012, siendo las 14:45 horas, se da inicio a la **Centésima Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la señora Alcaldesa de la Comuna de Río Verde, **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS** y con la asistencia de los Concejales:

SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SR. AUGUSTO HOFFMAN MONSALVE.

la presencia de los funcionarios:

SR. JOSE LLANCABUR VELASQUEZ, Secretario Municipal.
SR. NÉSTOR HARO MANCILLA, Jefe del Depto. Contabilidad y Finanzas.
SR. NELSON PENROZ AGUILA, Coordinador Servicio Incorporado de Salud.

E invitados:

Jefe XII Zona de Carabineros, General Eduardo Weber Vejar.

TABLA A TRATAR

- 1. Aprobación de Acta N°142 de sesión ordinaria anterior.**
- 2. Aprobación de Acta N°17 de sesión extraordinaria anterior.**
- 3. Cuenta de Gestión.**
- 4. Presentación sobre situación de Tenencia Kon-Aiken, por parte del Jefe XII Zona de Carabineros, General Eduardo Weber Vejar.**
- 5. Adjudicación de licitaciones 3595-215-LE12, 3595-201-B212, 3595-202-B212.**
- 6. Varios.**

1. Aprobación de Acta N°142 de sesión ordinaria anterior.

La señora Concejala Isabel Herrera, recuerda que solicitó en la sesión anterior se le haga entrega del Acta sin el rotulo de "Borrador".

El señor José Llancabur, Secretario Municipal, aclara que mientras no se apruebe el Acta respectiva, no es posible entregar copia sin el rotulo de "Borrador", y que luego de aprobada el Acta con o sin observaciones, ésta se encuentra disponible para su impresión final.



La señora Alcaldesa, señala que no habiendo más observaciones, se da por aprobada el Acta N°142 de la sesión ordinaria anterior.

2. Aprobación de Acta N°17 de sesión extraordinaria anterior.

La señora Alcaldesa, señala que no habiendo observaciones, se da por aprobada el Acta N°17 de la sesión extraordinaria anterior.

3. Cuenta de Gestión.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nelson Penroz, Coordinador servicio incorporado de Salud, informe sobre la gestión municipal.

El señor Nelson Penroz, Coordinador servicio incorporado de Salud, informa que el municipio se encuentra abocado a los preparativos de la celebración del Aniversario de la comuna, que a realizarse el próximo 02 de diciembre. También comenta que se está construyendo la bodega para combustibles en el sector destinado para este fin.

La señora Concejala Isabel Herrera, consulta cuánto es el costo de la actividad de aniversario.

El señor Nelson Penroz, Coordinador servicio incorporado de Salud, responde que no es posible entregar una cifra, pues falta por adjudicar la licitación 3595-215-L112, situación que se resolverá mañana después de las 15:00 horas.

La señora Alcaldesa, informa que al señor Pedro Paillán, cocinero de Estancia Florita, se le quemó su casa y todos sus ahorros, razón por la cual, el municipio se ha empeñado en una campaña entre las empresas que laboran en la comuna, para reunir los materiales de construcción que le permitan al señor Pedro Paillán levantar una nueva vivienda, y ya se han pronunciado 13 empresas.

4. Presentación sobre situación de Tenencia Kon-Aiken, por parte del Jefe XII Zona de Carabineros, General Eduardo Weber Vejar.

La señora Alcaldesa, da la bienvenida al Jefe XII Zona de Carabineros, General Eduardo Weber Vejar, quién aceptó la invitación del Concejo Municipal para dar a conocer los proyectos de la institución para la comuna de Río verde.

El General Eduardo Weber, Jefe XII Zona de Carabineros, informa que la institución se ha preocupado del problema de abigeato en la región, donde se ha disminuido de 100 mil a 50 mil los animales faenados. Agrega que básicamente el proyecto institucional busca lo siguiente:

- ✍ Acercar la acción de Carabineros a la comuna de Río Verde, pero no creando un nuevo destacamento, sino trasladando uno ya existente.



- ✍ Transformar la Tenencia Kon-Aiken en un Puesto Carretero, dado que en el actual destacamento hay problemas de agua, y los funcionarios con familia no pueden establecerse porque no hay Escuela en el sector.
- ✍ Tener un destacamento en la comuna de Río Verde, en terreno municipal y que sea aledaño a la ruta Y-50. Tal iniciativa se debería postular al F.N.D.R.

En definitiva, sostiene el General Eduardo Weber, la idea es levantar Morro Chico y trasladar dicha dotación al sector de Río Verde. Por otra parte, confirma que Río Verde es la única comuna de Chile que no posee unidad de Carabineros dentro de su territorio.

Entre los requerimientos de esta unidad de Carabineros, el General Eduardo Weber, menciona al menos 4 viviendas para cuatro funcionarios con sus familias, y donde se debe contemplar el acceso a la Escuela de Río Verde.

El General Eduardo Weber, propone establecer una alianza estratégica entre la Municipalidad de Río Verde, Mina Invierno y Carabineros de Chile, con el fin de coordinar la acción policial dentro de la comuna.

La señora Alcaldesa, manifiesta que le parece bien la propuesta, y señala que existen terrenos propios donde emplazar el proyecto.

El General Eduardo Weber, plantea que se requiere mayor presencia de Carabineros en la comuna para las personas que viven en forma permanente, pero también para las personas que trabajan en Mina Invierno. Por otra parte, hay pocas denuncias de robos. Sin embargo, el interés de la Municipalidad es un antecedente que se debe formalizar con el fin de enviar este proyecto a la Dirección General.

Reitera el General Eduardo Weber, que se requieren 4 viviendas para personal casado, y una vez obtenido el visto bueno de nivel central, se empezaría a trabajar en el proyecto entre MIDEPLAN y la Municipalidad.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, manifiesta que encuentra fantástica esta iniciativa.

El General Eduardo Weber, consulta cuál es el cambio más importante por la entrada de operación de Mina Invierno.

La señora Alcaldesa, que el mayor impacto es el aumento en el tráfico de vehículos.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, agrega que no está señalizado el límite de velocidad en la ruta.

El General Eduardo Weber, señala que se debe pedir dicha señalización al Ministerio de Obras Públicas.

La señora Alcaldesa, plantea que esta noticia ha sido bien recibida por el Concejo, y manifestamos nuestra voluntad de concretar esta iniciativa.



El señor Nelson Penroz, Coordinador servicio incorporado de Salud, consulta si se aceleraría el proceso con la entrega de un inmueble para el funcionamiento del Retén de Carabineros.

El General Eduardo Weber, responde que la institución no está recibiendo donaciones de inmuebles, pues éstos se deben adecuar a la normas que regulan los espacios dentro de una unidad policial.

La señora Alcaldesa, consulta cuál sería la figura legal para entregar un terreno a Carabineros.

El General Eduardo Weber, responde que se puede realizar a través de una transferencia o comodato de terreno por una cantidad de años a determinar.

La señora Alcaldesa, agradece la presencia del General Eduardo Weber, Jefe XII Zona de Carabineros, quién agendó esta reunión con el Concejo Municipal dentro de sus múltiples compromisos.

El General Eduardo Weber, manifiesta que prefirió tener contacto directo con las autoridades comunales en vez de enviar un documento.

5. Adjudicación Licitaciones N°3595-215-LE12, N°3595-201-LE12 y N°3595-202-LE12.

El señor Nelson Penroz, Coordinador Servicio Incorporado de Salud, explica los detalles de las siguientes licitaciones:

Licitación N°3595-201-B212, a la cual se presentó un solo oferente que cumplió con los requisitos exigidos en las BAG, pero que el presupuesto se excedió del tope oficial, por consiguiente el paso a seguir es la adjudicación directa, motivo por el cual se debe tener la autorización expresa del Concejo Municipal para dar curso a esta modalidad de contratación.

La señora Alcaldesa, solicita el acuerdo del Concejo para acudir al trato directo en esta adquisición.

ACUERDO N°577: Se aprueba, por mayoría del Concejo presente, con la abstención de la señora Concejala Isabel Herrera Herrera, acudir al trato directo para la adquisición denominada "Construcción de Viviendas para Funcionarios Incorporados al Servicio de Salud".

Licitación N°3595-202-B212, a la cual se presentó un solo oferente que cumplió con los requisitos exigidos en las BAG, pero que el presupuesto se excedió del tope oficial, por consiguiente el paso a seguir es la adjudicación directa, motivo por el cual se debe tener la autorización expresa del Concejo Municipal para dar curso a esta modalidad de contratación.

La señora Alcaldesa, solicita el acuerdo del Concejo para acudir al trato directo en esta adquisición.

ACUERDO N°578: Se aprueba, por mayoría del Concejo presente, con la abstención de la señora Concejala Isabel Herrera Herrera, acudir al trato directo para la adquisición denominada "Construcción de Viviendas para Funcionarios de Educación, Río Verde".

6. Varios.

El señor Concejal Augusto Hoffmann, da a conocer el mal estado en que se encuentra la ruta norte de Isla Riesco y propone realizar gestiones para su eventual reparación.

La señora Alcaldesa, señala que se debería invitar al señor Rodrigo Lorca, Dirección de Vialidad, para visitar la ruta del sector norte de isla Riesco.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, menciona que Mina Invierno invitó a la mesa de trabajo con la comunidad el día 12 de diciembre en sus instalaciones de isla Riesco.

La señora Concejala Isabel Herrera, recuerda que conforme a lo estipulado en la Ley N°19.419, se establece la prohibición de fumar en recintos públicos, motivo por el cual solicita se cumpla con dicha disposición legal durante el desarrollo de las sesiones de Concejo.

La señora Alcaldesa, responde que se velará por el cumplimiento de dicha norma en las sesiones de Concejo.

Siendo las 15:30 horas se da por finalizada la Centésima Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



José Llancabur Velásquez
Secretario Municipal